



Sunchales, 08 de Octubre de 2018-

Sr. CPN Fernando Cattaneo.

Presidente

Concejo Municipal de Sunchales

S _____ / _____ D:

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
09-10-18	299NP
L. Luis M. Bravo	
HORA: 08:14	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

Por la presente, me dirijo a usted a los efectos de solicitar – a través del trámite administrativo y normativo correspondiente- el tratamiento de un proyecto de ordenanza para la habilitación y regulación de un sistema de “Alarmas Comunitarias” en nuestra ciudad, a los fines de la protección y seguridad de los sunchalenses.

Por otra parte, me es conveniente decir que este pedido encuentra su motivación en la creciente ola de inseguridad y preocupación ciudadana que se vive en la actualidad. Sabiendo que el esfuerzo público es notorio, pero también es cierto que además del compromiso del Estado se requiere del compromiso del sector privado para con esta preocupación ciudadana, por ello desde este emprendimiento estamos pensando en la búsqueda de alternativas urbanas viables, para contrarrestar este flagelo y que sea a su vez una primera solución accesibles a la ciudadanía sunchalense, complementaria de las acciones públicas y estatales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para ponerme a disposición ante cualquier consulta o inquietud referida al tema y a la vez que saludo a usted muy atentamente.

Luis M. Bravo

22.817.293